



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. Sergio Pascual Peña, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa pública PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, SA - CIF A79855201 ha pasado por sucesivos procesos de ERE y ERTE que han afectado a salarios y empleos de los trabajadores de la misma.

Entre tanto, la dirección de la empresa (Consejera/os Delegados, Dirección General, etc.) cuenta con asignaciones en concepto de representación y relaciones públicas.

PREGUNTAS

- ¿existen tarjetas de crédito/débito asignadas a directivos/representantes de la empresa pública Paradores de Turismo de España, S.A.?
- ¿Si así fuera, cuántas, a quiénes están asignadas y cuál ha sido el monto consumido por dichas tarjetas en los años 2013, 2014, 2015?

Congreso de los Diputados, Madrid, 18 de noviembre de 2016

El diputado Sergio Pascual Peña

GP Podemos-En Comú Podem- En Marea